



**ACTA DE LA XXVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS,
DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL**

REPÚBLICA DE PANAMA, 14 DE OCTUBRE DE 2016

En la Ciudad de Panamá República de Panamá, se reúne la comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional con la participación de los siguientes parlamentarios:

LEGISLADOR

Sen. Adolfo Rodriguez Saá
Luis Lusquiños
Sen. Christiaan G. Dammers
Xiomara Ruiz Maduro
Sen. Hélio José BRASIL Dip. Heráclito Fortes
Dip. Danilo Forte BRASIL Dip. Marco Reategui
Dip. I. Vouza BRASIL Dip. Tadeu Alencan
Dip. Juan Marín Quirós
Sen. Glenn Sulvaran
Dip. Cristian Campos
Daniel Farcas
Asamb. María Soledad Vela
Dip. Areceli Saucedo Reyes
Sen. Angélica Araujo
Antonio Ixtlahuac
Sen. Sofío Ramírez
Dip. Vidal Llerenas Morales
Dip. Gabriel Soto
Dip. Celso Kennedy
Dip. Tabaré Viera
Dip. Alejandro Sanchez

PAIS

ARGENTINA Dip.
ARGENTINA
ARUBA Sen.
ARUBA
BRASIL
BRASIL
BRASIL
COSTA RICA
CURACAO
CHILE Dip.
CHILE
ECUADOR
MEXICO
MEXICO Dip.
MEXICO
MEXICO
MEXICO
PANAMÁ
URUGUAY
URUGUAY

Dip. Javier Umpierrez
Sen. Sarah A. Wescott Williams
Dip. Manuel Teixeira
Julio Montoya

URUGUAY
SAN MARTIN
VENEZUELA Dip.
VENEZUELA

Dado que en la presente sesión no se encuentra presente la Presidencia ni las vicepresidencias, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento del Parlamento Latinoamericano y caribeño, se escoge una presidencia y un secretario pro tempore. Asume la presidencia pro tempore la Senadora Angélica Del Rosario Araujo Lara de la República de México

La secretaría pro tempore la asume el Dip. Antonio Ixtlahuac.

La asambleísta ecuatoriana María Soledad Vela Cheroni, presenta el proyecto de Ley Modelo para reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos. Luego de una amplia y detallada exposición de las justificaciones y los alcances de la iniciativa por parte de la congresista Vela Cheroni la Presidencia de la Comisión abre un espacio para preguntas o comentarios a los demás países participantes del debate.

Hacen uso de la palabra los siguientes congresistas:

El Congresista Celso Kennedy de Paraguay comenta sobre la importancia de establecer fechas y pone énfasis en los topes de comercialización.

El legislador Daniel Francas de Chile, manifiesta una duda sobre cómo será el proceso de comunicación para que la gente tenga información.

La asambleísta María Soledad replica acerca de los anteriores comentarios y manifiesta que en cada país hay que ir mejorando y a su vez, aprovechar pérdidas para procesar los alimentos.

La Senadora Angélica Araujo manifiesta su gusto por los nuevos integrantes que representan una valiosa presencia. Argumenta que la formación profesional va a enriquecer los trabajos.

El diputado Antonio Ixtlahuac de México felicita a la expositora y su iniciativa en la coincidencia con la celebración del aniversario del día mundial de la alimentación.

Argumenta que es menester legislar en un tema tan noble, que constituye hoy ser un problema estructural de los países.

Por su parte, la legisladora María Augusta Calle del Ecuador, comenta que no es miembro de la comisión, pero explica que su presencia obedece a la generosidad del proyecto, impulsado por el frente parlamentario. Señala que 32 millones de personas padecen de hambre en la región según Naciones Unidas. Argumenta que esta ley es una herramienta importante para debatir el rezago y que esta ley es modelo e invita a hacer una revisión final.

El diputado Luis Lusquiños de Argentina manifiesta su acuerdo general con respecto a la ley modelo.

El Diputado Julio Montoya de Venezuela señala que se incorpora por primera vez y manifiesta solidaridad con el tema. Argumenta que Venezuela tiene una escasez del 60% de alimentos en estos momentos y un 1100% de inflación. De igual manera establece que miles de toneladas de comida se pudren en los muelles y el pueblo no tiene comida. Expresa que la mayoría del pueblo de Venezuela come una o dos veces al día. Así, da su respaldo con los dos brazos a esta iniciativa.

La expositora María Soledad de Ecuador propone que los cambios que se requieran y plantean, sean parte de los reglamentos de cada país debido a que la ley solo busca incentivar el tema. Hay cuestiones complejas y técnicas que deberán ser atendidas en la reglamentación particular.

La Senadora Araujo observa dos posibilidades: Por un lado, que se apruebe la ley en caso de no existir muchas correcciones, efectuándose allí mismo y la segunda, si son muchas las observaciones, posponer su votación y atenderlas. Lo pone a consideración.

El Diputado Luis Lusquiños habla acerca de modificaciones enviadas, las cuales son mínimas, en relación a varios artículos para una mejor redacción.

La Senadora Angélica Araujo invita a cambiar y redactar correcciones y a su vez aprobar la ley.

Se somete a votación la ley modelo sobre desperdicio de alimentos y queda aprobada en general por unanimidad de los presentes.

A continuación, la asambleísta María Soledad presenta la ley sobre el manejo de desechos sólidos.

Se abre el debate, la Senadora Angélica Araujo impulsa la deliberación del tema.

El Diputado venezolano Julio Montoya comenta de los graves problemas de contaminación de playas, propone tiempo para mejorarlo.

El legislador mexicano Vidal Llerenas habla de empleos de calidad. Propone que los estados generen políticas tributarias e incluyan el concepto de innovación tecnológica para generar valor agregado.

El parlamentario Celso Kennedy observa que la ley debe analizar el termino plástico y biodegradable.

El Diputado Lusquiños por su parte comenta que ha realizado algunas observaciones sobre este proyecto de desechos sólidos.

El Parlamentario Julio Montoya propone eliminar plásticos.

El Diputado Celso Kennedy plantea la obligatoriedad del uso de materiales más amigables con el medio ambiente.

El Diputado Tabaré de Uruguay establece que hay que aprovechar la asamblea para efectuar una reunión extraordinaria.

La Presidenta expresa su acuerdo y sugiere elevar dicha petición a la Mesa Directiva.

El Diputado Javier Umpiérrez de Uruguay propone que sea la presidenta la que represente la comisión ante la mesa directiva.

La Senadora Angélica Araujo somete a votación la sesión extraordinaria la cual es aprobada en la comisión por unanimidad.

En la sesión, la expositora María Soledad, comenta que sería importante que le envíen información a tiempo a su correo, el cual comparte para seguir trabajando el proyecto sobre desechos.

La Presidenta pregunta sobre la presentación del tema de vivienda a la delegación uruguaya.

El Diputado Umpiérrez contesta que no están en condiciones de exponer sobre el tema debido a la ausencia del expositor.

En este sentido la legisladora María Soledad pone a consideración del pleno la exposición de una resolución en materia de vivienda.

Por su parte la Presidenta pone a consideración dos propuestas. Reunirse hoy o dejar para el siguiente día los trabajos en agenda. Somete a votación y se impone por unanimidad la decisión de seguir con la reunión y extinguir la agenda del día de mañana.

El Diputado Montoya aborda el tema de corrupción como impedimento al desarrollo, argumentando que los pueblos puedan recuperar los recursos de los corruptos.

El legislador Brasileño Heráclito Fortes señala que el país vive un proceso delicado. Que se descubrió el apoyo de Lula en una elección de Hugo Chávez.

El Diputado Lusquiños solicita con respeto no introducir temas ajenos a la agenda de la comisión para no desvirtuar el debate.

El diputado Heráclito Fortes manifiesta que la comisión debe abordar esos temas.

En correlación al tema, el legislador Teixeira de Venezuela comparte la propuesta de su connacional y que la corrupción afecta el desarrollo económico.

El legislador mexicano Vidal discute sobre el tema de la agenda, especialmente política industrial en América Latina y solicita legislar sobre Infraestructura.

El Diputado mexicano Ixtlahuac, propone se integre a la agenda experiencias exitosas de los países miembros como las zonas económicas y los temas de ocupación humana.

Javier Umpiérrez representante de Uruguay propone Matriz productiva de la región.

El legislador Daniel Farías propone introducir el tema adultos mayores en la inserción laboral.

El legislador Montoya aclara que propuesta es en relación a la repatriación de bienes de su país.

La comisión manifiesta su acuerdo por los puntos tratados. Solicita a su vez firmar el proyecto de ley aprobado sobre alimentos y el acta para acudir ante la directiva de comisiones.

El Dip. Lusquiños habla de un comunicado sobre el rechazo al gobierno británico a los misiles rápidos en Islas Malvinas.

La Presidenta invita hacer una agenda para la próxima reunión y propone tema de pensiones.

El Parlamentario Heráclito de Brasil manifiesta respetar opiniones de cada uno de los países.

Acto seguido la presidenta otorga la palabra a la expositora María Soledad sobre el tema vivienda.

La expositora se manifiesta ante la comisión.

En su participación la presidenta solicita cambiar el concepto de vivienda digna por un término adecuado en comunión con la ONU.

La legisladora María Soledad propone un acuerdo rechazando prácticas militares.

El Dip. Umpiérrez sugiere que estos temas sean presentados ante la Asamblea del Parlatino pues no son facultad de las comisiones tratarlos. Postura que la presidenta comparte y pide anuencia para terminar la sesión pues los propósitos de la comisión han sido discutidos y agotados.

Secretario

Antonio Ixtlahuac Diputado
por México

LEGISLADOR

PAIS

Sen. Adolfo Rodríguez Saá

ARGENTINA

Dip. Luis Lusquiños

ARGENTINA

Sen. Christiaan G. Dammers

ARUBA

Sen. Xiomara Ruiz Maduro

ARUBA

Sen. Hélio José

BRASIL

Dip. Heráclito Fortes

BRASIL

Dip. Danilo Forte

BRASIL

Dip. Marco Reategui

BRASIL

Dip. I. Vouza

BRASIL

Dip. Ildon Marques

BRASIL

Dip. Tadeu Alencan

BRASIL

Dip.  Juan Marin Quirós

COSTA RICA

Sen.  Glenn Sulvaran

CURACAO

Dip. Cristian Campos

CHILE



Dip. Daniel Farcas

CHILE

Ma. Soledad Vela Ch.
Asamb María Soledad Vela

ECUADOR

Dip. ^{Saucedo Reyes} ~~Areceli Gutierrez Campos~~

MEXICO

Dip. Antonio Ixtlahuac

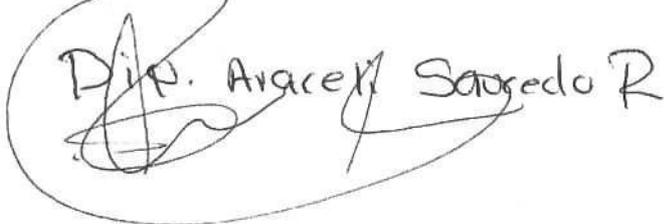
MEXICO

^{SOFIO}
Dip. Sofia Ramirez

MEXICO

Dip. Vidal Llerenas Morales

MEXICO

 Dip. Araceli Saucedo R

Mexico

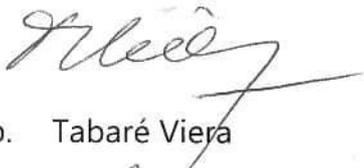
Dip. Gabriel Soto

PANAMÁ



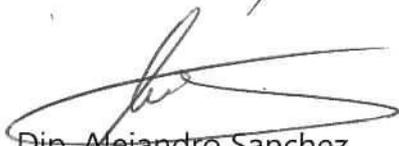
Dip. Celso Kennedy

PARAGUAY



Dip. Tabaré Viera

URUGUAY



Dip. Alejandro Sanchez

URUGUAY

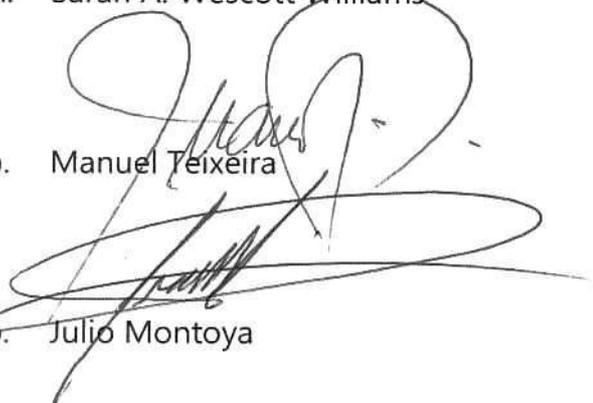
Dip. Javier Umpierrez

URUGUAY

Sen. Sarah A. Wescott Williams

SAN MARTIN

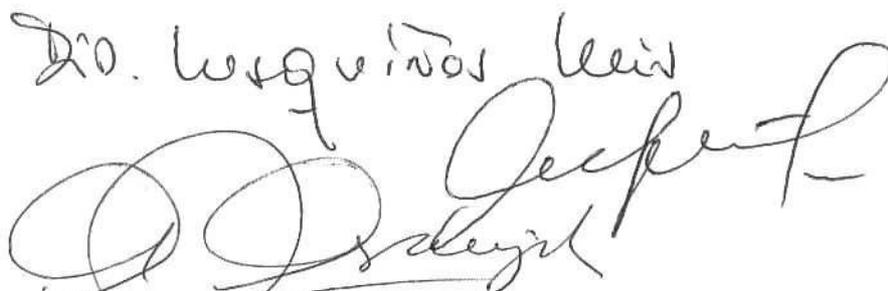
Dip. Manuel Teixeira



VENEZUELA

Dip. Julio Montoya

VENEZUELA

Dip. Losquinos Ueiv


ARGENTINA

SEN ANGELO BRASO CARA

MEXICO